



José Antonio Meade: crítico pero optimista

DESDE EL PISO
DEREMATES

MARICARMEN
CORTÉS



@marcarmencortes // mlcarmencm@gmail.com

José Antonio Meade, exsecretario de Hacienda, excanciller, y ex candidato presidencial, dio ayer una conferencia sobre expectativas económicas en el Foro de la Asociación Nacional de la Industria del Plástico que preside exitosamente **Marlene Fragoso**, quien se anotó un 10 con este Foro que como se comprenderá tuvo cupo lleno.

A Meade le tocó enfrentar el primer periodo de Trump como Presidente y recordó las medidas que adoptó Peña Nieto para enfrentar la incertidumbre ante las amenazas de Trump de denunciar o salirse del TLCAN, con una elevada volatilidad del tipo de cambio.

Entre las medias adoptadas a partir de 2016 para enfrentar esta incertidumbre Meade mencionó el Plan de Negocios de Pemex, un diálogo con Trump, reformas estructurales que se tradujeron en 60 mmdp de inversión, consolidación fiscal con un superávit primario y la liberalización de los precios de gasolina, que desde luego va en sentido contrario a la propuesta de **Claudia Sheinbaum** de un precio tope, máximo o concertado de 24 pesos el litro.

Aseguró que el panorama de incertidumbre que enfrenta México deriva principalmente de la inseguridad pública y de la política mexicana.

Ante la incertidumbre que genera el poder judicial consideró que el gran reto del gobierno es organizar una elección de ministros con transparencia y reglas claras; garantizar la participación ciudadana en el proceso y proveer auditorías externas para asegurar la integridad de la elección.

Recomendó medidas como fomentar una mayor inversión privada en infraestructura y desvincularla de la política

Lo que quieren los empresarios, dijo, es que con la reforma en los procesos judiciales, por ejemplo litigios ante el SAT, se dé la razón a quien la tenga.

OPTIMISMO CAUTELOSO

En opinión de Meade, hoy el comportamiento del dólar, que ayer cerró en 20.37 pesos, parece descontar que Trump no cumplirá con sus amenazas arancelarias, y que en 2026 el T-MEC se revise pero no se renegocie porque ello implicaría la aprobación del Senado; y que México saldrá mejor librado de esta incertidumbre que Europa.

Sobre la declaración de terroristas a 6 cárteles mexicanos, Meade también fue cauteloso porque es una medida que se aplicará bajo la sección 219 y tendrá más efectos en Estados Unidos que en México.

Aunque se manifestó con un optimismo cauteloso, Meade reconoció que en caso de que se apliquen aranceles el PIB real de México en 2025 crecería entre -0.53% y 1% dependiendo de la entrada en vigor de los aranceles, su duración y la respuesta arancelaria de México.

EMILIO AZCÁRRAGA, UNAÑO DE OLLAMANI EN LA BMV

El Presidente de Ollamani, **Emilio Azcárraga** estuvo en la Bolsa Mexicana de Valores a celebrar el primer aniversario de Ollamani como emisora y la colocación en bolsa de Club América, el primer equipo de fútbol de América Latina en cotizar en el mercado bursátil.

Azcárraga festejó los buenos resultados de la emisora, del Club América que es tricampeón en la Liga mexicana; y anunció un acuerdo de patrocinio oficial a partir del 1o de julio con Adidas.

Resaltó que la BMV es un motor de la economía, y exhortó a más empresas a que se acerquen al mercado bursátil.

En cuanto a los resultados de Ollamani que nació en enero de 2024, reportó ventas acumuladas en 2024 por 6,245 millones de pesos, un crecimiento en ingresos de 16.9%; y la remodelación en tiempo y forma del estadio Azteca para el Mundial 2026.

Y Grupo Televisa, para envidia de muchas empresas, reportó tener en caja 48,698 mdp un crecimiento de 40% vs. 2023 debido a que

su generación de flujo de efectivo creció 28.2%.

PREOCUPA ACTUALIZACIÓN CATASTRAL

El Secretario de Finanzas de la CDMX, **Juan Pablo de Botton**, explicó la modernización catastral que busca actualizar y mejorar la información y medición catastral.

Aunque no lo dijo de Botton también busca combatir la evasión fiscal que existe en la renta de bienes inmuebles porque la mayoría están sin contratos legales, y no pagan impuestos.

Lo inexplicable es por qué esta actualización catastral debe recaer sobre los ciudadanos y por qué debemos anualmente con fecha límite al 30 de junio presentar un informe sobre con quien vivimos, o quien habita un inmueble de nuestra propiedad.

El absurdo es que la propia Secretaría de Finanzas reconoce que esta intromisión - que al menos en este primer año es voluntaria - sólo aplica a los inmuebles con un valor catastral mayor a 4.5 millones de pesos que - dice - son el 3% del total de cuentas prediales.

El gobierno debería tener elementos para una mayor regulación a través del SAT sobre los bienes inmuebles en rentas, y para actualizar el padrón predial.

Si sólo abarca al 3% del total de cuentas prediales no se va a cumplir la meta de mejorar la medición e información catastral porque el 97% de los inmuebles no estarán cubiertos.

Y evidentemente asusta, y preocupa que se vuelva obligatoria esta medida.